

Decreto N.º 25

por el cual se declara inubiriente un nombramiento y se designa el respectivo remplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales.

Decreta:

Artículo único.- Por renuncia aceptada al Sr Miguel Rosillo, para servir el cargo de Cobrador de la Jeneria Municipal, Declaran inubiriente el nombramiento hecho en este Sr. y nombrase en su remplazo, en propiedad, para el presente periodo, al señor Jorge Graa Mente.

Comunique al nombrado y si acepta desle pasen.

Expedido en Bucaramanga, a primero de Marzo de mil novecientos treinta y dos.

[Signature]

Segundo Ruiz S.

Decreto N.º 26

por el cual se declara inubiriente un nombramiento y se designa el respectivo remplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales.

Decreta:

Artículo único.- Declaran inubiriente el nombramiento hecho en el señor Jorge Graa Mente, para Substante de la cuadrilla de trabajadores que van se ocupan en la reparación del camino que de "La Quinta Sarun" conduce a "Puente Guerra, pasando por Vijagual, y nombrase en su remplazo en propiedad, al señor Federico Villanval.

Expedido en Bucaramanga, a primero de Marzo de mil nove-